



**Universidad
Tecnológica
de Bolívar**

CARTAGENA DE INDIAS

ACTA DE GRADO No. 11481

La suscrita Secretaria General, hace constar que en la ciudad de Cartagena de Indias D. T. y C., Departamento de Bolívar, a los 3 días del mes de abril de 2020, se llevó a cabo el acto de graduación, en el cual la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR, reconocida con Personería Jurídica por la Gobernación de Bolívar mediante la Resolución N° 961 de octubre 26 de 1970, y con el Carácter Académico de Universidad mediante la Resolución N° 2996 del 28 de noviembre de 2003 por el Ministerio de Educación Nacional, previo juramento reglamentario, confirió el título de:

PSICÓLOGA

a

MARIA CRISTINA DIAZ MENDOZA

Identificado(a) con C.C. N° 1047487948, quien cumplió con los requisitos exigidos por la Universidad, según consta en el Acta de Ceremonia de Grados N° 002 de abril de 2020, Diploma N° 12460 y Libro N° 30.

Se expide la presente constancia, en Cartagena de Indias D. T. y C., a los 3 días del mes de abril de 2020.


CECILIA NIETO PORTO
Secretaria General